SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, EFECTUADA EL MARTES VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, siendo las once horas con veinticuatro minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando de la existencia del quórum legal. ----------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Reunión anterior y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta consultó a las y los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del referido documento, mismo que fue enviado a sus correos institucionales, resultando aprobada la dispensa de lectura. Enseguida se puso a discusión el contenido y no habiendo intervenciones resultó aprobada por unanimidad. ----------

En el **Punto Cuatro**, relacionado a la lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “se solicita que el Ejecutivo del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; promueva ante los órganos correspondientes la iniciativa para que la región Iztapopo sea declarada Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO, dada la importancia ecológica, económica, social y cultural, propuesta por organizaciones sociales y ambientalistas”, y en su caso, aprobación. Hecho lo anterior y en uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez, solicitó a los integrantes de la Comisión, que se le permita al promovente de la Iniciativa quien es Presidente de la Fundación

PROYECTO

Gregorio A.C. ampliar los comentarios sobre dicha Iniciativa. Acto seguido, la Diputada Presidenta, destacó que la región del Iztapopo está integrada por dieciocho Municipios del Estado de Puebla, y también tiene Municipios del Estado de México y de Morelos, por lo que es una región sumamente importante y una fábrica de agua, captación de oxígeno. El Diputado Raymundo Atanacio Luna, comentó que pocas personas le ponen interés al cuidado del medio ambiente, que a nivel internacional la zona Iztapopo es reconocida por muchos ambientalistas, y celebra la Iniciativa para que sea considerada patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO, por la importancia ecológica, económica, social y cultural. No habiendo más intervenciones la Presidenta de la Comisión, puso a consideración el Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad en todos sus términos. -------

En el **Punto Cinco,** relativo a la lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y Concejos Municipales de la Entidad a implementar programas para la recolección de los residuos sólidos urbanos separados desde la fuente de generación, con la clasificación siguiente: orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y manejo especial; y a su vez a instalar el mayor número posible de contenedores para la colocación clasificada y diferenciada de residuos orgánicos e inorgánicos, entre otros”, y en su caso, aprobación. Hecho lo anterior, en uso de la voz la Diputada Mónica Lara Chávez, consideró importante el tema de la separación de los residuos, que muchas personas lo hacen en casa, el problema que ve es que cuando el camión de la basura pasa, revuelve todos los desechos, por lo que sería importante que la recolección se dividiera por días, es decir, un día determinado el camión pasaría por lo orgánico y otro día por lo inorgánico para poder tener el control. Solicitó el uso de la palabra la Diputada Liliana Luna Aguirre, manifestó que, en cuanto al uso de contenedores, se debe tener mucho cuidado en qué puntos y cuántos serían colocados ya que otro factor que debe cuidarse es la imagen urbana. Haciendo uso de la voz, la Diputada Mónica Lara Chávez, sugirió que los contenedores fueran subterráneos como ya se están usando en algunas ciudades, la Presidenta de la Comisión, comentó que, al tratarse de un Punto de Acuerdo, es una recomendación por lo que no está en sus facultades decirles a los Ayuntamientos qué es lo que deben hacer ya que deben respetar la

PROYECTO

autonomía de los Municipios. No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta, puso a consideración el Punto de Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad. ----------

En el **Punto Seis,** es Asuntos Generales, la Diputada Presidenta en uso de la voz, reconoció el trabajo de la Diputada Mónica Lara Chávez, por la Iniciativa que fue aprobada en el Sesión, mediante el cual demuestra su compromiso con el medio ambiente, por otro lado recordó al área jurídica que en noviembre del año pasado en Sesión de esta Comisión, se le pidió a dicha área, la búsqueda del convenio de concesión de Agua de Puebla de la Empresa Concesiones Integrales, por lo que de nueva cuenta solicita al área jurídica de respuesta a la petición referente al convenio de Agua de Puebla con la empresa Concesiones Integrales. ----------

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos de la orden del día, se dio por concluida la Sesión, siendo las doce horas con once minutos, firmando los que en ella intervinieron. ----------

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
PRESIDENTA

DIP. YADIRA LIRA NAVARRO
SECRETARIA

DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL

PROYECTO

DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL

PROYECTO